



La Tierra de Segovia

FEBRERO
10
JUEVES

Año III - 1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 503



PRIMER ANIVERSARIO
EL JOVEN

DON DANIEL LOPEZ BENITO

Falleció en Segovia el 11 Febrero 1920
Después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El funeral de cabo de día que se celebró mañana 11 a las nueve de la mañana en la iglesia de San Andrés, será oficiado por el eterno descanso de su alma.

La familia suplica la asistencia a estos piadosos cultos.



EL NIÑO

José Luis Sánchez de Toledo y Allén

ha subido al cielo en el día de hoy
en la villa de Sepúlveda
a los catorce meses de edad.

Sus afligidos padres don Luis y doña María del Carmen; abuelo, hermanos y tíos,

Participan a sus amigos tan irreparable desgracia.



MISA DE PRIVILEGIO

El viernes 11, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, se celebrará la misa de privilegio por el alma de

D. Eustaquio Santamaría Martín

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, nietos y demás familia, ruegan a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto de caridad cristiana, por lo que les quedarán agradecidos.

NOTAS ECONOMICO-AGRICOLAS

Segue hablando, en claro que sólo doctrinamente, del problema de la propiedad de la tierra y del régimen agrario y aportándose datos y expresándose ideas muchas de ellas refutadas con la realidad y hay quien busca sobresalir y distinguirse y apuntar soluciones radicales a veces para ponerse a bien con avanzados sectarios de una u otra escuela, pero sin ninguna base científica ni económica que les sirva de fundamento.

Porque eso de llegar a la nacionalización del suelo en una utopía sin realización práctica posible, pues sí, hasta Henry George y sus partidarios no admiten la expropiación de la tierra sino mediante la consiguiente y justa indemnización, calcúlese el tiempo y el dinero que se necesitaría para que el Estado pudiese adueñarse de la propiedad particular y una vez apropiado, tend á que venir el reparto a los que trabajaron la tierra, con las desigualdades y anomalías consiguientes; y esto sólo por un cierto número de años, pues de no ser así vendría otra vez a establecerse un derecho posesorio sobre la tierra, más o menos fuerte pero lo suficiente para convertirse en dominio con todas las consecuencias jurídicas que quieren evitarse.

Hay sí que reformar el régimen de propiedad de la tierra, regularizando arrendamientos, no consentiendo los terrenos incultos, y en los cultivados bajo una ordenada dirección para dar a la tierra la simiente, abono, labor, que sea la más conveniente y provechosa, y también en el régimen de herencias intentadas que no pasen del tercer grado, y evitando también los latifundios, asunto motivo de mayores estudios, pues todos tienen que atacarse, no sólo los agrarios; sino los de valores mobiliarios, los de la propiedad urbana y otros que con el mismo derecho hay que combatir: esas grandes desherencias, de casa, de ocio recreo, a costa de muchos cultivadores que nada poseen, que a esos tenedores de acciones multiplicadas de valor sin que sus dueños hayan aportado ni capital, ni eleada, ni la más pequeña actividad a la industria o negocio que representan.

Hay en el mundo cinco grandes mercados exportadores de trigo que son los Estados Unidos de América, Canadá,

la Argentina, la Australia y la India, pues Rusia ha dejado de ser después de la guerra y de haber el bolcheviquismo ensangrentado y reducido a la miseria su dilatado territorio.

La importación en España de trigo para completar sus necesidades ha sido últimamente de la Argentina siquiera ya la compra de este grano no pueda ser mucha, pues no quedan a la República Sanmarquina para su consumo más que 500.000 toneladas, y se trigo además no es de tan buena calidad como el español, que es pan blanco, tierno, sabroso, de lo que ya se lamentaba el brillante escritor señor Salvayria en un artículo publicado pocos días ha en un periódico importante de Madrid.

El total de la exportación de trigo en 1919, fué de 18 a 19 millones de toneladas, cinco millones por la Argentina, Australia e India y 13 millones por los Estados Unidos y Canadá.

La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes ha publicado un avance sobre la Acción Social Agraria en España, y que comprende todas las instituciones de esta clase que actualmente existen y el progreso y aumento que se nota en la asociación para fines agrícolas y sociales.

Comprende esta lista de centros e instituciones, a las Camaras agrícolas, Comunalidades de labradores, federaciones agrarias, las sociedades y asociaciones de carácter español como la Asociación general de agricultores de España, la de ganaderos del Reino, la de labradores y caza de ganaderos de Zaragoza, el Instituto Agrícola catalán de San Llorenç y otras; Sin olvidar agrícolas, cajas rurales Sociedades económicas de amigos del País, Pósitos, etc.

En 1915 había 1.530 de estas entidades en 1918 eran 2.009, en 1919 ascendían a 3.471, con 302.280 socios y actualmente según las estadísticas existen asociaciones de esta clase 5.194, sus socios son 688.419 y se eleva su capital al total de 154 millones de pesetas.

Algo se va conociendo la influencia de todas estas sociedades en la mejora de los cultivos y en la mayor intensificación productiva, pero aun falta ampliar más sus medios de acción y que la agricultura llegue a un periodo de plenitud para que seamos solo un país exportador y en este aspecto de riqueza nacional no tengamos que depender de

nadie. Está demostrado que la unión da fuerza produce beneficios y el trabajo y la lucha se hacen en mejores condiciones y esa es la misión de esas sociedades agrarias que tanta, pero constantemente, van implantándose en España.

El ministerio de la Guerra ha publicado una Real orden autorizando al Centro electrotécnico y de Comunicación para facilitar a la Asociación general de agricultores de España el auxilio de personal de tropa capacitada para el manejo de motores de explosión y de vapor que solicite y sean compatibles con las necesidades del servicio.

La motocultura va extendiéndose en nuestros campos si bien no pueda tener el desarrollo que en otros países por oponerse a ellos el fraccionamiento de las tierras de labor y los accidentes del terreno de difícil acceso a mecanismos y motores. Y es tanto más de desear su implantación no precisamente por la economía del tiempo y de dinero que supone su empleo sino principalmente para contrarrestar las crisis obreras que en el campo, por la perentoriedad de las faenas y servicios son de más difícil solución.

Deben irse instruyendo los capataces y mozos de labranza en la práctica de estos aparatos, no más complicados que otros dedicados a la industria fabril, y que están en manos de personas inexpertas y que al cabo de algún tiempo han manejado ya con singular destreza y maestría.

Para combatir el encarecimiento de las carnes se proponen distintas soluciones más o menos viables pero ninguna tan radical e irrealizable como la de prohibir la matanza de reses hembras en cierto tiempo y en ciertas condiciones o sea mientras no haya crisis

que las sustituyan, y esta idea fuera de circunscribirla es la época de la preñez y eso en caso muy extraordinario, tiene que ser como otras muy combatida como un ataque a la propiedad privada difícil de regularizar desde las alturas de los egoísmos y conveniencias particulares.

Ya tienen cuidado los ganaderos de no matar reses, pero si hay alguno necesitado de hacerlo creemos que no debe impedirse, pues sería entonces una intervención dañina del Estado y no evitaría los perjuicios que quieren corregir los propulsores de tan avanzadas teorías. Para evitar y castigar los subidos precios de la carne orgánica una buena política de abastos, suprimanse los intermediarios y logrosos que tanto abusan encareciendo el ganado y fijando precios a su conveniencia y rebajarse tantos derechos de debasa, de consumos, de locales, de personal y otros, sin evitar el régimen de detallistas y se habrá dado un piso grande y seguro para el abaratamiento de las carnes elemento muy importante de la alimentación humana.

Y no olvidemos la cuestión y desahuste de los transportes de lo que ya nos ocuparemos con el detenimiento que tan vital asunto requiere. Y tan de tener en cuenta es esto de los transportes, que la Asociación General de Ganaderos que pensaba celebrar en Mayo próximo un Concurso Nacional de Ganados en la Real Casa de Campo ha suspendido su realización por dos razones principales: por la glosopeda del ganado que aunque ha disminuido mucho aún hay alguna región en que la padecen las reses, y por la inseguridad y deficiencias vergonzosas de los transportes por ferrocarril.

A. M.

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID
Hoy se presentará el Gobierno al Parlamento.
Hará el señor Dato una ligera relación de la crisis última, a fin de que las minorías se enteren de lo ocurrido, por si se entablara debate sobre este asunto.
A continuación se leerá el proyecto de ley fijando el cupe de las fuerzas navales.
SANTANDER
Se descubre en el pueblo de Oza un bárbaro atentado. En la casa parroquial fué recogido un cartucho de dinamita que de haber estallado, hubiera con vertido en un montón de escombros el edificio. El artefacto tenía puesta y encendida una mecha de 37 centímetros. Ha sido descuidado tres sujetas.

NOTICIAS DE MADRID

Del retablo político

Del último Consejo.—Notas ampliatorias

En el último consejo habló el ministro de las gestiones que realizan remolacheros y fabricantes de azúcar para conseguir del Gobierno medidas que impidan la baja continua y rapidísima del producto. Como hoy debe celebrarse una entrevista el señor Espada con los diputados de las provincias donde se cultiva la remolacha y con los representantes de las fábricas, el Consejo no adoptó acuerdo alguno. Conviene advertir que en ningún caso irá el Gobierno al restablecimiento del Arancel. Piden los productores y fabricantes—que conocen el criterio inflexible del señor Espada—una tasa, desde luego por bajo del precio actual en el mercado, pero que impida la ruina de la industria, inevitable si el descenso iniciado continúa; y el ministro, antes de adoptar una medida que contrarreste la baja del producto, hará el estudio que considere necesario y resolverá en justicia, pero atento siempre a que no padecan los intereses del consumidor. Otra cosa significaría tanto como mantener una política de abastos, realmente absurda.

El ministro de Fomento se refirió luego a su circular a los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas de Subsistencias, exhortándoles para que hagan llegar al consumidor los beneficios de la baja experimentada en diversas sustancias alimenticias, especialmente, en el trigo que debe traducirse inmediatamente en una reducción en el precio del pan.

El proyecto de ley sobre protección y alimentación de aguas potables será leído por el ministro de la Gobernación en el Senado. Es asunto arduo y de gran importancia, y podrá tener un buen cauce de discusión en la Alta Cámara, donde figuran varios higienistas eminentes.

El proyecto de Real decreto aprobado para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre protección y alimentación de aguas potables, contiene disposiciones encaminadas a impedir la impurificación de los cursos de aguas tanto en beneficio de la salud pública, como en provecho de las industrias, y en cumplimiento de los convenios internacionales que regulan el cuidado y conservación de las aguas de aprovechamiento común.

Se supone que el señor Dato explicaría en este Consejo la crisis fundándola en sus respetos al Parlamento que le llevó a conocer el alcance de la abstención de los jefes gubernamentales en asunto de tanta trascendencia como aquel que dió origen a la dimisión del señor Domínguez Pascual.

Próximos debates parlamentarios

Hasta ahora tienen anunciado que hablarán en la sesión que hoy celebre el Congreso el señor Padregal y el señor Basteiro; el señor Padregal, después de leerse el acta, para protestar contra la prolongada suspensión de sesiones, que, a su juicio, sólo debió limitarse a la tramitación de la crisis, y el señor Basteiro para ocuparse de la represión en Barcelona.

Una vez constituido el Congreso, el señor Prieto se ocupará de los problemas económicos derivados de la crisis industrial y de la enseñanza náutica.

Los presupuestos

No obstante haberse afirmado oficialmente que el Gobierno, cumpliendo los preceptos de la ley, presentará el día siguiente de constituirse el Congreso el nuevo proyecto de presupuestos, lo cierto es que por ningún departamento hay hechos trabajos completos en dicha materia.

Los ministros, en tiempo del señor Domínguez Pascual y a requerimientos de éste, le enviaron unas cuartillas que contenía algunas cifras globales. Estas cifras no resistieron la primera discusión, y todos los ministros prometieron enviar otras más reducidas.

El último Consejo volvió a ocuparse de presupuestos, surgiendo gran discrepancia entre los ministros de la Guerra y Hacienda, por estimar aquel que ha llegado el momento de desarrollar la acción civil en Marruecos.

El vizconde de Eza estima necesario invertir en Marruecos cien millones de pesetas, y el señor Argüelles cree que por ahora, con recursos ordinarios es imposible atender a ese plan; y en cuanto a los extraordinarios, la situación del mercado, sin haberse cubierto todavía la última emisión de obligaciones, tampoco lo permite.

Habe también otros ministros, entre ellos el de Fomento, que creen debe darse preferencia al plan de obras de la Península.

Esta división fué causa de que no se tomara en el Consejo ningún acuerdo.

Otras noticias

Circular a los gobernadores—Acercas de la baja de los trigos

Ha aquí lo que dispone la circular que por el ministerio de Fomento se ha dirigido a los gobernadores de provincias.

«La baja que ofrecen los trigos en los mercados reguladores debe influir directamente en el precio del pan; pero siendo, cuanto con este asunto se relaciona, una cuestión municipal, con arreglo al apartado 3.º de la real orden de 7 de septiembre último, que determina

que compete a los Ayuntamientos lo que se refiere a la calidad, tipos, venta y precio del pan, con sujeción a las normas establecidas en la circular de la Comisaría general de Subsistencias de 28 de agosto pasado y como también han experimentado descensos otras sustancias alimenticias de primera necesidad,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer existe una exención de los aranceles de esta provincia para que, en vista de la baja de los trigos en los mercados reguladores, se llegase con la mayor rapidez a la pronta reducción en el precio del pan, para que la baja del citado cereal sea aprovechada por el consumidor. Asimismo ha dispuesto su majestad que por la Junta de Subsistencias de su digna presidencia se estudien los medios de hacer llegar al consumidor los beneficios de la baja obtenida en los puntos de producción de las demás sustancias alimenticias consideradas como de primera necesidad.

Una instancia de los agricultores

La Asociación de Agricultores de España y Cámara Oficial Agrícola de Madrid han enviado una instancia al presidente del Consejo de ministros solicitando el restablecimiento de los derechos arancelarios.

Comienza diciendo que la agricultura nacional ha padecido numerosos atropellos e injusticias, y que más tarde, al conceder el Gobierno el derecho al mercado libre, aquellos errores no han desaparecido completo, pues la medida establecida de atender al abastecimiento

to nacional de trigo, mediante compra en el extranjero, se ha hecho acreedora a la más enérgica protesta de los agricultores, por la forma en que se ha verificado esta función, que realizada con mesura, no podría motivar oposición alguna.

Hace historia, a continuación, de cómo se fueron reduciendo, a partir del comienzo de la guerra, los derechos arancelarios para los cereales, con lo cual se benefició a algunas casas extranjeras.

No obstante—añade el documento—el consumidor no ha percibido las ventajas de tanto sacrificio como el Estado se impuso e impuso a los agricultores, ya que es notoria la falta de equitativa relación entre los precios de harinas, trigo y pan.

Aún resalta tanta desigualdad al apreciar que, entretanto no ha llegado a cuajar ninguno de los honrados intentos de establecer el Crédito Agrícola, apenas esas grandes industrias han experimentado contrariedades económicas, se ordene al Banco de España que fabrique más billetes y los ponga a disposición de aquéllas y del comercio para sus giros y contragiros, con el aval del Estado.

Terminada la instancia de la Asociación de Agricultores pidiendo, por estas razones, el restablecimiento de los derechos arancelarios de los cereales, si no se quiere lanzar a la ruina a millones de gentes que en la cosecha de cereales ofrecen sus únicos medios de vida.

Solicitan asimismo que se suspendan las compras de trigo y que el stock de trigo extranjero solo sirva para regular el mercado y nunca para competir con el nacional.

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID
Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESENTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abonode intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

TIERRAS DE SEGOVIA

Torreadrada

Un bautizo

A las tres y media de la tarde del día 29 de Enero, se fué administrado el sacramento del bautismo, en la iglesia parroquial de este pueblo, a un hijo de nuestro buen amigo el guardia civil de este puesto don Francisco Vela.

Apadrinaron al neófito, a quien se le impuso el nombre de Antonio Tomás, la esposa del comandante de este puesto de la Guardia civil, el sargento don Manuel Cerda y el hijo de ambos Recordado.

Después de la ceremonia, los numerosos y selectos invitados, entre los cuales tuvimos el gusto de asistir, fuimos obsequiados con un espléndido refrigerio donde no faltaron los brindis.

Como es costumbre en esta tierra, no faltó el clásico «arroz», en el que la turba infantil entre empujones, carreras, etc., se disputó los dulces que con esplendor les arrojaron el padre y madrina del nuevo cristiano.

Aldehorno

Una boda

Se ha celebrado el matrimonio, bendiciendo la unión el virtuoso cura párroco don Gregorio Pérez E. vira, de la simpática joven Dámasa García, hija del rico propietario de este pueblo don Francisco, con el joven Anacleto García, hijo del también propietario don Pedro, habiendo sido apadrinados por don Bernardo García, tío del novio, y doña Serafina García, hermana de la novia.

Damos a los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Se venden

en Sonsoto, término de Trascobates, 24 álamos negros y siete chopos.
Para tratar, en Sonsoto, Isidoro Martín.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Agullar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	8 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

De toda España

Cataluña

Un oficial de Correos muerto por agredir a la fuerza pública

En la Delegación de Peltica del distrito de la Concepción se presentó una mujer reclamando el auxilio de los agentes de la autoridad para que la acompañasen a casa de Almanzor García Goy, oficial de Correos, sita en la plaza de Oriente.

La mujer dijo llamarse Emilia Torrijos, domiciliada en la calle de Magallanes.

El guardia de Seguridad número 740 Juan Carratalá Pons, acompañó a Emilia al domicilio de García Goy.

Cuando llegaron, al subir la escalera, Almanzor se abalanzó sobre el guardia en forma amenazadora. El guardia repelió la agresión, viéndose obligado a hacer tres disparos, que hicieron blanco en Almanzor, el cual, conducido al dispensario, falleció a los pocos momentos.

Según informes particulares, parece que también resultaron heridas dos mujeres.

Andalucía

Sevilla

Labor de la Benemérita

La Prensa de Sevilla y la opinión han dedicado calurosos y justos elogios a la meritoria labor desarrollada por la Benemérita en la persecución y captura de los más caracterizados elementos directores de la campaña terrorista, que últimamente venía sembrando el terror y la alarma en esta provincia andaluza.

En virtud de los atestados instruidos por el capitán de la Guardia civil, don Marcellino Muñoz Lozano, han sido descubiertos y encarcelados los autores de la fabricación de las bombas halladas en la casa número 16 de la calle de Oriente, de Sevilla; de la colocación de petardos y bombas en diversos lugares y fábricas de la capital sevillana y de Dos Hermanas; del anónimo dirigido al señor Lissón, pidiendo entrega de 100.000 pesetas bajo amenaza de muerte; de los asesinatos de don José Flores, don Manuel Bambay Faura y del farolero Manuel Rodríguez González.

Los detenidos por los precedentes hechos pasan de veinte y constituyen la denominada banda de los Charlots, encargada de ejecutar los siniestros acuerdos del comité secreto de los Sindicatos. La Guardia civil está recibiendo numerosos plácemes por su brillante y eficaz campaña antisindicalista.

Aragón

Zaragoza

El conflicto remolachero se agrava

La situación de la industria remolachera, que venía siendo grave, ha empeorado a causa del acuerdo que tomó la Sociedad General Azucarera de no pagar por ahora la remolacha entregada.

Según aviso de la mencionada Sociedad, la remolacha no se pagará hasta veinte días después de recibir la última que ingrese en fábricas.

Pero como también está en suspenso la recepción y se hallan cerradas las básculas, no hay manera de calcular la fecha de pago de la remolacha ya recibida.

El estado de ánimo de los agricultores dedicados al cultivo de la remolacha es inquietante y su situación difícilísima, pues, por no cumplir las fábricas sus compromisos, esos agrarios no podrán hacer frente a sus obligaciones.

CASTILLA Y LEÓN

La baja de precios y los agricultores

Nuestros lectores tienen noticia, por- que en este mismo lugar del periódico las insertamos ayer, de las conclusiones probadas por la Cámara Agrícola de Valladolid.

Creemos oportuno reproducir hoy lo que acerca de este tema escribe *El Norte de Castilla*.

Dice así nuestro querido colega vallisoletano, respondiendo el unánime sentir de la clase labradora:

«La Cámara Agrícola, interpretando los deseos de sus asociados, acordó en la última sesión celebrar una Asamblea, a fin de dar cuenta a los agricultores de la provincia de las conclusiones aprobadas por este organismo en relación con la actual crisis del mercado de cereales y ver la manera de que el Gobierno los atiende debidamente.

No cabe duda de que lo que los labradores piden es justo. Que en vez de perseguir a la agricultura con medidas desastrosas comprando trigos a gran coste para tener que venderlos a bajo precio o dejar que se pudran en los puertos, se la equipare en el trato a otras industrias menos genuinas que ella, menos nacionales.

No hace mucho la siderúrgica y la de tejidos han conseguido aumentar enormemente la protección arancelaria, que tradicionalmente vienen disfrutando.

A pesar de ello, los agricultores no piden más que se restablezcan los derechos antiguos sobre la importación de cereales, y que no se compren más trigos exóticos que agraven la crisis producida por la sobrecapacidad de este cereal.

Piden el impuesto de ocho pesetas para los cien kilos de importación en los trigos. Mucho menos de lo que disfrutaban otros artículos.

Y si no se les concediera se conforman con ello. Pero siempre que se acaben los privilegios y las demás industrias no se amparen para el lucro en el arancel.

Santander

Accidente del trabajo

Desde una altura de cinco metros se cayó el obrero Teodoro Vineda, de veintitrés años, y se causó fuertes contusiones y conmoción cerebral. Después de asistido en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio en grave estado.

Mitín de Inquilinos

La Sociedad de Inquilinos celebró un mitín, en el que se aprobaron unas conclusiones, que fueron entregadas al gobernador civil para que las eleve al Gobierno.

León

Detención de un sindicalista

Se dice que por la Policía de esta capital se ha practicado una importante detención y que el preso es un sindicalista muy significado.

Una agresión

En el sitio del Vallejo del Palomar, término de Cardenillas, Federico Herrero Prieto, de veintidós años, fué gravemente herido por Dámaso Rojo, de veintinueve. Entre ambos se habían cruzado antes algunas palabras.

El agresor no ha declarado acerca de las causas que motivaron el hecho.

Un soldado herido

Se asegura que entre varios soldados que se hallaban en la cantina del cuartel, surgió una riña, y que uno de ellos agredió a otro con una navaja de afeitar y le causó una extensa y profunda herida en la cara.

El agresor ingresó en el calabozo.

Palencia

Un homenaje

Elementos valiosos, amantes del arte, tratan de organizar un homenaje al escultor palentino Victorio Macho, aprovechando su próxima visita a esta capital.

DEL EXTRANJERO

FRANCIA

La lucha contra la tuberculosis. — Una comunicación a la Academia de Ciencias de París

El catedrático señor De Arsonval ha leído en la Academia de Ciencias una comunicación de Enrique Stahlminger, sobre el tratamiento de la tuberculosis humana.

En esa comunicación, que será, sin duda, seguida de otras varias, queda indicado sumariamente el tratamiento, cuyos detalles serán objeto de comunicaciones ulteriores.

De lo que ha leído el señor De Arsonval resulta que la tuberculosis es producida por una fuerza tóxica; que conviene, por lo tanto, y en primer término, disociar las toxinas, y, una vez domada la fiebre, vacunar al paciente después de un período prudencial, con un suero que le inmuniza para el porvenir.

El señor De Arsonval, para apoyar su informe, ha comunicado otros resultados por los médicos señores Groucher, francés, y Williams, inglés, en los que quedan puestos de manifiesto los resultados obtenidos ya por este tratamiento.

SUIZA

El plebiscito de Vilna. — Suiza no permite el paso de tropas por su territorio

En la sesión plenaria del Consejo federal suizo se discutió extensamente la moción del conserjero señor Brugger, referente al paso de tropas de la Socie-

dad de Naciones destinadas al plebiscito de Vilna por territorio suizo.

El Consejo federal suizo ha llegado a la conclusión de que en ningún caso se puede obligar a Suiza a que pase por su territorio ninguna clase de tropas de la Sociedad de Naciones.

Desde el punto de vista de política interior, nadie puede exigir a Suiza que autorice el paso de fuerzas por su territorio, cualesquiera que sean las razones que para ello se invoquen.

El Consejo federal suizo ha acordado, por último, rechazar la moción de Brugger y negarse al paso de tropas extranjeras por entender que la Constitución suiza lo prohíbe.

ALEMANIA

La Entente y Alemania

Continúa la indignación en Alemania contra las exigencias de la Entente.

El ministro von Simons las reputa imposibles de cumplir.

Se celebran reuniones y manifestaciones en las que se decide poner un «no» rotundo a las decisiones de París.

Ha marchado a París el embajador francés.

BELGICA

Declaraciones del ministro de Estado belga y del marqués de Villalobar

El ministro de Negocios extranjeros ha declarado a un representante de «L'Etoile Belge» que el viaje de los Reyes de Bélgica ha tenido resultados felicísimos, que estrecharon poderosamente los lazos que unen a Bélgica y España en el terreno económico e intelectual.

El embajador de España ha declarado que el viaje de los Soberanos belgas fué triunfal, añadiendo que no tardaría en manifestarse las consecuencias de este viaje. «Los reyes de España devolverán la visita a los soberanos belgas hacia fines de Mayo, probablemente—dijo el marqués de Villalobar—, y creo que desde ahora hasta la fecha de la próxima visita se pondrán de manifiesto los felices resultados obtenidos en el estrechamiento de las relaciones entre España y Bélgica, y que en fecha no muy lejana se hará públicos oficialmente.

INGLATERRA

Las negociaciones anglo-rusas. — Chicherin contesta a lord Curzon

Chicherin ha enviado una nota a lord Curzon, en la que consigna que los Soviets firmarán el acuerdo comercial, con las siguientes conclusiones:

«Los Soviets se abstendrán de toda abstención de toda política hostil a Inglaterra en la India, Afganistán y Persia; pero, en compensación, Inglaterra se abstendrá asimismo de toda política hostil a los soviets en Polonia, Alemania, Checoslovaquia, Hungría, Rumanía, Sudeslavia y Grecia.

Inglaterra deberá además respetar la independencia e integridad de los territorios de Persia, Afganistán y el de la Asamblea nacional turca.

AUSTRIA

Choque de trenes

Se reciben noticias de un horrible accidente ferroviario, que ha producido muchas víctimas.

Cerca de Feildorf un tren de mercancías ha chocado con un expreso. El expreso iba a gran velocidad, y el choque fué espantoso.

A causa del mismo han resultado veinticuatro muertos y cuarenta heridos muchos de éstos, de tal gravedad que se teme fallezcan de un momento a otro.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

3

De la 6ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

VITICULTORES

En la finca Villa Catalina, propiedad del señor don Miguel Gozalo, se venden plantas de vid de las mejores selecciones registradas hasta el día. Sus variedades son Tinto Común y Aragón, Blanco, Jaén y Vencimell, resistentes contra las heladas como se ha visto en el año pasado, y con un aumento de producción de 80 por 100 a otras plantaciones similares. El precio es de OCHO pesetas cada ciento, en la finca.

ALDEA REAL (SEGOVIA)

LEA USTED

La Tierra de Segovia

LA VIDA EN LA CIUDAD

De teatros **NOTA DEL DIA**

JOAQUIN COSTA

Unas cifras

Nosotros, lector querido, que nada aseveramos a humo de pajas, vamos a demostrar con números algo de lo que vertimos en artículos anteriores, relacionado con las cuestiones teatrales.

Vamos a admitir por breves instantes, que usted lector, y yo, hemos constituido una sociedad para explotar el teatro Juan Bravo, en las mismas condiciones que lo viene haciendo la razón social González y Martínez, y hagamos nuestras cuentas con todo detalle, para ver si el negocio nos conviene.

Suponiendo un lleno en cada sección, vamos a dar de barato la seneilla de los domingos y por consiguiente que solo se celebren dos secciones, descontando dos palcos entresuelos y doce butacas de patio destinadas a localidades de oficio, tendríamos un ingreso total de 1.851,28 pesetas repartidas del siguiente modo: 767,68 pesetas en la sección popular y 1.083,60 pesetas en la de moda.

Deduciendo de estas 1.851,28 pesetas de ingreso total, los gastos que ocasione el espectáculo, obtendremos, como es natural, las ganancias que hemos de repartir.

Las artistas que generalmente nos sirve la razón social González y Martínez, cobran: la cupletista, de 25 a 30 duros diarios y la bailarina de 10 a 15, más los viajes de ambas y las mamás respectivas. Nosotros vamos a traerlas de 30 y 15 duros respectivamente, más los viajes de ida y vuelta, y teniendo en cuenta los gastos de taquillero, conserje, limpieza, avisador, porteros, acomodadores, calefacción, luz, propiedad, contribución, orquesta, casa, imprenta, billete, y película, hemos de hacer un desembolso diario de 601,50 pesetas, o para redondear la cifra 650 pesetas.

Con estos gastos, usted lector, y yo, obtendríamos un beneficio líquido de 1.201,28 pesetas por día de dos secciones. Es decir que las 650 pesetas que expondríamos cada día, nos rendirían el 184,9 por 100.

Hemos llegado a este resultado, sin contar como hemos dicho, la sección sencilla de los domingos, para que nadie pueda decir que son exagerados nuestros cálculos.

Pero vamos a llevar más aún nuestro deseo de ser equitativos; vamos a suponer que por determinadas circunstancias, no havamos podido ingresar más que la mitad. En este caso, el tanto por ciento que nos rendiría el negocio sería el 92,5 por 100; y vamos a suponer más aún: que el beneficio fuera la cuarta parte de lo que presupuestamos, el 46,25 por 100. ¿No le parece a usted lector, que también sería un bonito negocio y que podríamos reducir un poco las ganancias para mejorar la localidad del espectáculo?

Yo creo que sí; y si no lo hicieramos no corresponderíamos al favor del público segoviano que es el que con su dinero, hace prosperar nuestro negocio y que por consiguiente merece todos nuestros respetos y atenciones.

El martes se han cumplido diez años de la muerte de Joaquín Costa. Y según nos cuentan los periódicos, toda la conmemoración que ha tenido este triste aniversario ha sido la colocación de una corona en el sepulcro del polígrafo aragonés, operación que ha estado a cargo del conserje del Ayuntamiento de Zaragoza, y una visita piadosa de seis o siete amigos de Costa, que se han tomado el trabajo de ir al Cementerio a rendir un tributo de íntimo recuerdo al insigne muerto.

¿Indignarnos?... ¿Por qué? La flor del olvido es la más cuidadosamente cultivada en el jardín de la Humanidad. Para ella son todos nuestros mimos, porque olvidando borramos la posibilidad de acusaciones, que serían causa de eterno desasosiego.

Borrando el recuerdo de Costa, nos evitamos oír su voz, plasmada en mil páginas gloriosas, cuya lectura nos haría pensar con horror en el vacío de esta pobre vida española, que nunca supimos orientar en la dirección que los verdaderos apóstoles de nuestra salvación nos marcaran.

Solitario está Costa en muerte, como lo estuvo en vida. No en balde era conocido con el sobrenombre del *león del Graus*. Los leones ejercen su dominación en la inmensidad de la selva, donde la Naturaleza brava les ofrece digna compañía. Y mientras tanto, el zorro baja a las ciudades y a los campos poblados y dice a los hombres: «El león está loco y se entretiene en dar zarpazos al aire. No entreis en el bosque, que es devorará. Seguidme a mí y vereis cuán bien os va.»

Y los hombres, temerosos de la zarpa de la fiera noble y franca, siguen, sugestionados, a la otra fiera, a la astuta, a la prudente, que los guía por donde quiere, para llevarlos finalmente a la caverna donde las arañas tején sus telas de sombra, y donde el murciélago busca refugio durante las horas en que el sol, amigo del león, tonifica el cuerpo y vigoriza el espíritu.

Noticias y vida de sociedad

Nuestra "Sección de Amenidades"

Por exceso de original, aplazamos la publicación de la «Sección de Amenidades» hasta el número de mañana.

Cooperativa de Funcionarios

Estando en el período de liquidación de la misma: el Consejo de Administración y Comisión Liquidadora, participan a todos los señores socios que a partir del día de hoy y durante el plazo de ocho días laborables, de cuatro a siete de la tarde, podrán recoger en el almacén de la Cooperativa, el importe del 34 por 100 de su acción en especies alimenticias, siendo requisito indispensable presenten la libreta de pedidos, firmado el recibo por el socio.

Ascenso

Ha ascendido a comandante el capitán profesor de la Academia de Artillería, don Florencio Paz, buen amigo nuestro. Felicidades al señor Paz, por tan honroso como merecido ascenso.

De días

Mañana es un día de días, la virtuosa supeiora del Hospital de la Misericordia de esta ciudad, por Saturnina Ardanaz, el oficial de esta Delegación de Higienda don Saturnino Comenarejo; el culto sacerdote don Saturnino Bandres y el competente jefe de máquinas de nuestros talleres don Martín San Frutos.

Anticipamos a todos nuestra felicitación.

Solicitud de permuta

Hoy han sido enviadas a la Dirección General de Seguridad, dos instancias solicitando permuta entre los aspirantes a agentes del Cuerpo de Vigilancia de esta ciudad don Francisco Griman; recientemente destinado a Barcelona; y don Manuel Velasco, con destino en esta capital.

Boda

El día cuatro del actual, en Aranda de Duero, se unieron con los santos lazos matrimoniales, nuestro querido amigo, el culto médico de Arcones, don Gregorio Serrano y la bella señorita Irene Cabanas, de Moradillo de Roz. (Burgos).

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

Aniversario

El día ocho se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la respetabilísima señora don^a Petra Martín y Manrique de Vergara, madre de nuestro querido amigo e ilustre coaborador don Gabriel María Vergara.

Reiteramos en esta ocasión, la expresión del sentimiento de dolor que la pérdida de tan virtuosa señora nos produjo y acompañamos a su estimada familia y muy especialmente a nuestro querido amigo el señor Vergara en la honda pena que esta fecha renueva.

Regreso del gobernador

En el rápido de hoy llegará a Segovia el gobernador civil, con objeto de presidir las dos juntas gubernativas convocadas (la de subasistencias y la de protección a la infancia) y despachar los asuntos urgentes del Gobierno.

El sábado volverá a Madrid donde le reclaman asuntos importantes.

Enfermos

Lo está, aunque afortunadamente no de cuidado, nuestro buen amigo el conocido impresor y librero don Mauro Lozano.

También se encuentra ligeramente enferma la madre de la maestra nacional de las escuelas de Santa Eulalia de esta ciudad don^a Angeles Chaperó.

Deseamos a ambos enfermos un rápido restablecimiento.

Las oposiciones al cuerpo de Vigilancia

Asciende a 3.000 las instancias presentadas solicitando tomar parte en las oposiciones de agentes y aspirantes a agentes del cuerpo de vigilancia, las cuales darán principio a mediados del próximo mes de Marzo.

A últimos de este mes, se publicará en la Gaceta la constitución del tribunal que ha de actuar en dichas oposiciones, así como la relación de los opositores admitidos a examen, día de sorteo de los mismos y reconocimiento.

LEA USTED

«La Tierra de Segovia»

Un angel más

La familia de nuestro particular y querido amigo don Luis Sánchez de Toledo, culto abogado y secretario del Ayuntamiento de Sepúlveda pasa por el amargo trance de haber perdido un precioso niño de corta edad que era el encanto de sus padres.

A nuestro distinguido amigo don Luis Sánchez de Toledo y su esposa doña Carmen Allén enviamos el mas sentido pésame.

Viajeros

Han llegado: De Escalona don Tomás de Frutos Casado, farmacéutico.

—De Cantalejo, don Agustín Frías, fabricante de dicho pueblo.

—De Matibueno, la profesora de primera enseñanza señora de Micó.

—También ha llegado de Madrid la señorita Eugenia Santos Omos, hermana del competente oficial del Catastro de Rústica don Bernardino.

—De Madrid, nuestro buen amigo don Eugenio Nonide, con su bella hija Milagritos.

Han salido: Para Escalona, el farmacéutico don Tomás de Frutos Casado.

—Para Madrid, don Vicente Sacristán, farmacéutico de Feenterrebollo.

—Para Navas de Oro, después de haber permanecido unos días en Segovia, don Dionisio Acebes.

—Para Avila, después de haber pasado unos días con su familia los señores de Peralta, el oficial de Catastro de Rústica con destino en aquella capital don Cecilio Martín.



PAQUETE PTS. 1,50
En Droguerías y comestibles
Compañía de productos
alimenticios (S. A.)
SAN SEBASTIAN

Universidad popular

Enseñanzas que se darán hoy jueves.

A las seis y media, OPERACIONES ARITMÉTICAS.—Profesor, señor Ramero.

A las siete y media, GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE ESPAÑA.—Profesor, señor Fernández.

A las siete y media, DIBUJO.—Profesores, señores Palomares, Soria y Cabello.

LA VIDA EN LA CIUDAD

ACTUALIDAD MILITAR

Ascensos en Artillería

En la propuesta de este mes han sido promovidos a los empleos inmediatos, los jefes y oficiales siguientes:

Teniente coronel.—Don Juan Valde-

rrame.
Comandantes.—Don José Ochoa, don Benigno Angledo, don Manuel Melgar, don Gregorio Láinez y don Manuel de la Vega.

Capitanes.—Don Pablo Ensenat, don Florencio Páez, don Agustín Slober, don Manuel Marzanos, don José Levenfeld, don Rogelio Roviza, don Florencio Aguirre y don Pablo Freixas.

Tenientes.—Don Clemente Munits, don Ramón Marquins, don Federico Castaño, don Luis Cuesta, don Francisco Mata, don Juan García Gutiérrez, don Ignacio Martí, don Joaquín Ortín y don José Corbí.

Matrimonio

Se concede Real licencia para contraerlo al capitán don Julio Díz Conde.

Exámenes

Hoy a las once, tendrán lugar en el cuartel de la Trinidad, los exámenes de los reclutas alumnos de las escuelas militares, oficial y del Tiro nacional, ante el tribunal compuesto por el coronel de la zona, don Cristóbal Morales, el capitán de Artillería don Ramón Urcilla y el de Infantería don Miguel Carrons.

EXCURSION ESCOLAR A MADRID

Aprovechando las vacaciones de Carnaval, los profesores de la Normal de Maestros de Segovia señores Romero, Campos y Ravira organizaron una excursión escolar a Madrid, de la que formaron parte varios alumnos de los diferentes cursos del mencionado centro de enseñanza.

El viaje ha sido altamente provechoso, pues los excursionistas han visitado los siguientes centros:

Museo de Ciencias Naturales, Observatorio Astronómico, Granja Agrícola de Castilla la Nueva, Museo del Prado y Museo Pedagógico.

En el Museo de Ciencias Naturales, los señores Bolívar y Zulueta fueron los encargados de atender a los visitantes, quienes amablemente mostraron todas las colecciones del Museo, sin omitir absolutamente nada.

En el observatorio, guiados por el señor Vels, recorrieron así mismo todas las dependencias, examinando los aparatos e instalaciones con minuciosidad.

Otro tanto ocurrió en el Museo Ped-

gógico, donde el señor Rago fue el encargado de dar las oportunas explicaciones a los alumnos de la Normal, llevando su amabilidad hasta el extremo de obsequiar a cada uno de ellos con una colección completa de todas las publicaciones del Museo.

En el del Prado, el señor Soris, profesor de dibujo de la Normal de Segovia, dió algunas interesantes explicaciones sobre los cuadros más notables y el señor Rabira hizo lo mismo en la Granja Agrícola.

Alumnos y profesores han vuelto satisfechísimos de su viaje y sobre todo muy agradecidos a los señores Bolívar, Zulueta, Vela y Rago, que verdaderamente han extendido las atenciones para con los excursionistas obligándoles a un reconocimiento imperecedero.

Por nuestra parte, felicitamos a los organizadores de la expedición que con estos viajes escolares completan muy acertadamente la labor pedagógica de la cátedra.

Teléfono de La Tierra. 143

URGENTE

Central:

—Comunicación con todos los pueblos de la provincia.

—¿Quién llame?

MATIAS MORENO, que desea poner en conocimiento del público que el lunes 14, comenzará la monumental liquidación.

A calzarse bien y baratísimo.

Frente a la Cárcel

Los ascensos de policía

Ayer se recibieron en el Gobierno civil los títulos de los funcionarios del cuerpo de vigilancia con destino en Segovia, ascendidos en virtud del evámen recientemente celebrado.

Los ascendidos son los vigilantes don Ricardo Fogaça, don Félix Tapia, don Luis Felipe de Frutos, don Francisco Grima, don Florencio Navarro, don Marcel Hidalgo, don Ricardo Martín, don Manuel Martínez de Velasco, don Ricardo Sampedro y don Francisco Robollo.

El primero ha sido destinado a Madrid, los tres siguientes a Barcelona y los restantes continúan en Segovia, habiendo tomado ya posesión de sus nuevos empleos con la categoría de aspirantes.

Respecto a la noticia publicada en nuestro número de ayer referente a los destinos a Barcelona, hemos de aclarar que el traslado de estos funcionarios no ha sido por conveniencias del servicio, fórmula que a veces oculta un correctivo que este caso no existe, sino como consecuencia del ascenso.

Reciban una vez más nuestra enhorabuena, lamentando no obstante, la marcha de los destinados a otras poblaciones.

VINOS DE RIOJA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

BRUIZ, NUM. 16. SEGUNDO—SEGOVIA—TELEF.

y estaba dedicada a SS. MM. la Reina y el Rey, familia real y nobleza española.

Se imprimió en casa de los Sobrinos de Espinosa, con gran lujo, cada hoja (en folio mayor) tenía una orla que ostentaba las armas reales e intercalaba excelentes litografías representando blasones y retratos de varios grandes de España. Salió el número extraordinario a que antes nos referimos el 21 de Julio de 1854.

El primero de Abril del año 1855 se empezó a publicar en la imprenta de los Sucesores de Espinosa *El Eco de la emancipación médica en Segovia*, pero no salieron más que ocho números, siendo el último el del 15 de Julio del mismo año. Se publicaba los días 1 y 15 de cada mes; el primer número apareció en cuarto y luego fué variando el tamaño hasta los tres últimos, que salieron en folio.

Otros dos periódicos vieron la luz pública aquel año de 1855. Fué el primero, *El Correo de Segovia* dirigido por don Mariano Alonso Alvarez, que apareció el 1 de Mayo, con la particularidad de que tres planas iban impresas desde Madrid del periódico *El Correo Universal* y Alonso Alvarez llenaba la cuarta en Segovia en la imprenta de Baeza. Aunque no tuvo larga vida, salieron por lo menos veintiséis números.

El segundo periódico de los que se publicaron el año ya citado se tituló *Asociación Médica provincial de Segovia*, se imprimía en casa de los Sucesores de Espinosa, a dos columnas, en folio, los días 1 y 15 de cada mes; salió el primero el 1 de Agosto y concluyó el 1 de Septiembre de 1856 con el número 27. Según se deduce del primer número, este periódico, fué la continuación del *Eco de la emancipación médica*, sin más diferencia que el cambio del nombre.

Noticia de los periódicos publicados en Segovia desde 1820 hasta 1895

Nació el periodismo en la patria de Juan Bravo, cuando renació la libertad en la península y desde aquella fecha memorable hasta el año 1895, pasan de cincuenta los periódicos que se han publicado en la ciudad del Eresma, siendo pocos los que han conseguido una larga vida y muchos en cambio los que han pasado como fugaces meteoros sin dejar apenas vestigios de su existencia.

Distintas son las tendencias que se observan en los periódicos segovianos: en ellos se hallan representadas todas las aspiraciones políticas: desde la artista a la republicana; los hay de índole religiosa, otros han sido facultativos, defensores de determinadas profesiones; algunos literarios y artísticos; varios cómicos y satíricos; los más de noticias y defensores de intereses materiales, industriales, económicos, etc., etc., y aún hay alguno que ha sido anunciador, apareciendo solo en la época de las ferias.

Respecto al tiempo que existieron, se observa como ya he indicado, que la mayoría han tenido escasa duración, habiendo alguno que tan sólo ha publicado el prospecto que anunciaba su aparición, varios que únicamente han tirado tres o cuatro números, y pocos que han logrado aclimatarse

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA DIA 10

Santos Guillermo, ermitaño; Escolástica, Sotera, vírgenes; Silvano, obispo; Jacinto, Amencio y Zótico, mártires.

En *Corpus Christi*—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas, y a la hora del culto diario, de cinco a seis de la tarde, la *Hora Santa*; rogándose la puntual asistencia a ambos actos.

Cultos especiales de Cuaresma

En *San Gabriel*.—A las cinco y media de la tarde, rosario y vía-crucis.

En los *Padres Franciscanos*.—A las seis de la tarde, vía-crucis y la Corona seráfica.

En *San Sebastián (Padres Jesuitas)*.—A la misma hora, rosario, breve lectura espiritual y vía-crucis.

En las *Dominicas*.—Al oscurecer, rosario y vía-crucis.

DIA 11

Como primer viernes de Cuaresma, se recuerda que obligan los preceptos del ayuno y la abstinencia de carne tanto a los que no tengan las bulas, como a los que las tomaron.

LEA V. MAÑANA

"La Tierra de Segovia"

Juan José Llovet se dedica a la escena

La noticia nos era conocida hace tiempo y la hemos callado creyendo que tal vez no llegase a convertirse en hecho real lo que en los círculos literarios se propalaba.

Hoy ya lo ha dicho toda la Prensa. El joven y genial poeta Juan José Llovet, pasa con glorioso bagaje literario a formar parte, como actor, de la compañía que Villaspesa está formando para América.

Deseamos al brillante poeta los mayores triunfos en el arte escénico.

Pérdida

De una carterita con recibos de Casas editoriales.

Se ruega su devolución a la calle Daoíz 16, segundo, donde se gratificará.

Carlos Coppel

Relojes de precisión M. Z. A.

Ventas al contado y a plazos.

A todos los relojes acompaña certificado de garantía.

Representante para Segovia y la provincia

Don Jorge Zurdo Bragulat

director del centro general de representaciones.

Daoíz, número 16, 2.º, teléfono 82.—Segovia

LA REVOLUCION

en Rusia, interesantísimas escenas de la misma, verá usted en la magnífica película americana que presenta

CINE IDEAL

Hoy jueves 10,

LA GRAN PRUEBA

ANUNCIO

Venta de dos vacas holandesas próximas a parir. Para tratar, con Julián Fernández.

Taller de carretería.

Miraflores, 7.—SEGOVIA.

COPLAS DE LA CALLE

Empieza la cuaresma
y algo escamado
espero los besuquos,
el bacalado
y ese brebaje
que aunque no se haga en potes
llaman *potaje*.
Ya he de suplir al cerdo
por el bonito
(cuya belleza creo
que es sólo un mito)
y ese brebaje
que aunque no se haga en potes
llaman *potaje*.

Me inspiraré en las fuentes
de Concha Espina.
en mi afán de hacer cultos
a la sardina
y a ese brebaje.
que aunque no se haga en pote
llaman *potaje*.

Pero ¡Ay! lectores míos,
tanto recuerdo
me dejará estos días
el rico cerdo,
que siento indigestarme
de ese brebaje
que aunque no se haga en potes
llaman *potaje*

MARIO GUILLEN SALAYA

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

y hacerse con lectores suficientes para poder continuar su publicación cubriendo gastos.

Escasas son las noticias que se conservan del movimiento periodístico en Segovia. El señor Baeza en su *Reseña histórica de la imprenta en dicha ciudad*, reunió varios datos acerca de los periódicos que allí aparecieron; pero olvidó otros que también se publicaron en aquella población y omitió detalles respecto algunos de los que cita, que no deben pasar desapercibidos. Hay que advertir que la vida del periodismo ha sido obscura hasta tal punto que ni aun aparecen mencionados los periódicos más importantes de la localidad en los estados oficiales de la prensa que publica el gobierno y en un libro que se imprimió en Madrid en 1893 titulado *Antigüedad e importancia del periodismo español—Notas históricas y bibliográficas*, su autor don Juan P. Criado y Domínguez, en ninguna de las partes de que consta este trabajo, ni aún en la que intitula *última estadística de la prensa española*, cita los periódicos de Segovia, a excepción de la revista denominada *San Juan de la Cruz*, y para eso la coloca entre las insignificantes. Omisiones son estas, que prueban la ligereza con que se hacen en España los trabajos que requieren alguna investigación y el poco cuidado con que se redactan las obras más aparatosas.

A mediados del año 1820 imprimía Espinosa un periódico en folio a dos columnas, que constaba cada número de dos hojas y que no llevaban fecha; su título era *Sociedad Patriótica de Segovia* no duró mucho su publicación y poseía de él algunos números el señor Baeza en sus colecciones segovianas. Consideramos este periódico como el primero que apareció en la ciudad, y transcurren trece años

hasta que se encuentra otro, y este es el *Boletín oficial de la provincia de Segovia*, cuyo primer número salió el primero de Julio de 1833. Desde entonces hasta la fecha ha sufrido distintas modificaciones en lo que se refiere al tamaño, habiendo variado desde cuarto hasta folio marquilla y también se ha publicado en diferentes clases de papel. Sale a luz los lunes, miércoles y viernes, y en su impresión han alternado las imprentas establecidas en la ciudad.

El 22 de Agosto de 1837 apareció un periódico carlista titulado *El Mundo*, pero fué de escasa duración. Con objeto de adquirir recursos para la obra de variar el cauce del Eresma que socavaba los cimientos del Santuario de la Fuencisla, aunque sin que se consiguiera tan laudable propósito, pues no se obtuvo ni para los gastos de la impresión, el año 1846 el brigadier don Ramón de Salas empezó a publicar en casa de Baeza, el titulado *Boletín de la Fuencisla*, en folio, se imprimieron diez números y no salía en día fijo para evitar el depósito previo que entonces se exigía a los periódicos.

En la imprenta de los Sobrinos de Espinosa se empezó a publicar el 15 de Enero de 1852 el *Semanario Cristiano y Literario*, dirigido por don Félix Lázaro García. Al principio salía los jueves; desde el 22 de Septiembre, salía los miércoles, y por último, a partir del 22 de Enero de 1853 se publicaba también los sábados. Su tamaño era folio mayor, a tres columnas y terminó su existencia el 15 de Julio de 1855.

Don Manuel Ovílo y Otero, dirigió desde el año 1853 al 1854, que terminó con un número extraordinario, una revista monárquica de historia, ciencias, artes y literatura; la titulaba *El Trono y la Nobleza*,

LA ADUANA

Marca registrada Almacenes
de Adriano Fernández Cristóbal

Mozoncillo (Segovia) y estación de Yanguas

Pongo en conocimiento de los industriales de vinos, que estoy recibiendo una partida blanco y tinto, que no hay quien lo ceda más barato, teniendo en cuenta su color, paladar y agrado.

¿Qué precio arroba de 16 litros?

!!6, PESETAS, 6!!

¡Agricultores!

Nitrato disponible y precio más bajo hasta hoy conocido; encontraréis todos los días del mes actual en los almacenes de

PABLO LOPEZ y ADRIANO FERNANDEZ

Mozoncillo y Estación de Yanguas

Oficina General de Substituciones

Agencia de Quintas matriculada

JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en MADRID: Calle de Pelayo, 47, teléfono 53-57 M
 Oficinas sucursales en ZARAGOZA: Calle de Cervantes, 38, teléfono 1628

Sustitución del servicio en Africa

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Recluta)... Ptas. 450
 A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento)... Ptas. 250

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios.

Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa (antes del sorteo en los Ayuntamientos)... Ptas. 850

Esta Empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratos le cayeron para Africa en la Caja de Recluta de esta provincia, habiendo puesto sustituto a todos sus contratados, aun pagándolos a precios muy elevados.

NOTA IMPORTANTE: Esta Empresa responde del sustituto tres años y un día, y, por tanto, cuando a sus contratados se les deserta el sustituto, LES REPO-NE SU PLAZA GRATUITAMENTE.

Los interesados que tengan prestado servicio militar en las plazas de Africa de algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen continuarlo en la Península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean sustituidos en dicho destino.

Representante en Segovia:

D. MARIANO BLASCO GARCIA, agente de negocios
COLÓN, NÚMERO 9

Bajó el calzado A los agricultores y señores profesores veterinarios

Habiendo adquirido una importante partida de calzado en condiciones favorables, hemos rebajado considerablemente los precios habituales.

Tenemos zapatos para carnaval muy bonitos; calzado de goma marca Ideal, reputadísima, y grandes existencias de calzado de todas clases a precios convenientísimos.

Visite

LA REVOLTOSA

CERVANTES, 29

En el almacén de hierros de Pascual Gómez Martín vecino del pueblo de Navalmanzano de esta provincia de Segovia, hallarán un buen surtido de Calzas para arados de todas las dimensiones y pesos Cambas y Dentales superiores y también herrajes modernos y vizcaínos, cabalares, mulares, asnales y para bueyes, como asimismo clavo a precios corrientes.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia. (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una
HOTEL FORNOS

Ultramarinos

Para la cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de CONSERV. S DE PESCADO «SURTIDO ESPAÑA» que la CASA ALBO de SANTONA (Santander) proporciona. Contiene 96 latas de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas. **PIDASE PRECIOS**

“FINO LA INA”

Cosechado por la casa **Pedro Domecq y C.ª**
 Jerez de la Frontera
 Vinos y Coñac
Apartado de Correos, num. 5

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia.



FEBRERO

10

JUEVES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Capilla pública en Palacio. El asunto del papel. Consejo acalorado. Viaje de la princesa Beatriz. Maura, presidente. Por la autonomía. Un exigente.

Capilla pública en Palacio

Con la solemnidad de costumbre se celebró hoy en Palacio la capilla pública correspondiente a la festividad del día.

La comitiva regia se trasladó al templo palatino a los acordes de la marcha «Egrogia» de López Martín. Su Majestad el Rey vestía uniforme del regimiento del Rey y lucía el Toisón, la banda roja del Mérito Militar y la venera de las órdenes militares.

A su lado marchaba la Reina, con traje blanco, mantilla negra de encaje, diadema de brillantes y hermoso collar de «chatones».

Su Alteza la infanta doña Isabel vestía también de blanco, con adornos de plata, y lucía magníficas joyas de esmeraldas y brillantes.

La infanta doña Luisa llevaba traje blanco y joyas de brillantes.

El infante don Carlos y el príncipe don Raniero vestían los respectivos uniformes de los Cuerpos a que pertenecen.

Figuraba también en la comitiva el nuncio de Su Santidad, los jefes de Palacio, las damas de Su Majestad la Reina y los grandes de España.

Una vez en el templo, el patriarca de las Indias, de medio pontifical, bendijo la ceniza y se la impuso a Sus Majestades y Altezas y al acompañamiento de los Reyes.

Después se cantó la Misa en «do» a voces solas y fagot, del maestro Saco del Valle, y el «Adyúvanos», del maestro Torres del siglo XVIII.

Ofició el capellán de altar don Agustín Sánchez Alamán, y en el presbiterio tomaron asiento los obispos de Plasencia, Jaca y Salamanca.

Terminada la misa, la comitiva se dirigió a las habitaciones regias, a los acordes de la marcha Juarranz «Fe, Esperanza y Caridad».

Numeroso público presenció el paso de las personas reales por las galerías altas.

Dice el señor Dato

Manifestó esta mañana el señor Dato a los periodistas que no había despachado con el Rey por motivo de la solemnidad religiosa que hoy se celebra en Palacio.

Anunció que la princesa Beatriz sale esta noche para Inglaterra después de realizar un pequeño viaje.

Hablará de la crisis

Dijo también que había para los presidentes de las Cámaras la comunicación anunciándoles que el Gobierno de sea presentarse mañana al Parlamento.

Hay precedentes—dijo—de que cuando no ha habido cambio de política no se explique la crisis; pero por respeto al Parlamento, a mí me parece que debe explicarse, mucho más cuando se le ha dado a la de ahora tanta solemnidad con ocasión de las consultas de los distintos parlamentarios.

Además, esto de explicar la crisis tiene la ventaja de que facilita a las oposiciones su labor fiscalizadora, si bien es verdad que cuando no se les dan estas explicaciones ellas las piden, y el resultado es el mismo.

Anunció que mañana someterá a la firma del Rey el decreto autorizando la lectura a las Cortes del proyecto sobre fuerzas navales permanentes.

El asunto del papel

El señor Colás, acompañado del ex-ministro don Leonardo Rodríguez y el señor Utie, visitaron esta mañana al ministro de Hacienda para hablarle de asuntos relacionados con el papel.

Se supone que el objeto de la visita es el aumento del Arancel.

También le visitaron el señor Prast con varios individuos de la Cámara de Comercio, y el señor Gil Becerril con otra Comisión para hablarle sobre seguros marítimos.

Senador vitalicio

La Gaceta de hoy publica un Real decreto con este nombramiento, a favor de don Arturo Pérez Marrón.

El incidente de San Sebastián

Al recibir esta mañana el subsecretario de Gobernación a los periodistas les manifestó que no tenía ninguna noticia importante que comunicarles.

Al preguntarle un periodista si sabía algo acerca del incidente ocurrido en San Sebastián entre un periodista y un teniente de Seguridad, manifestó que había recibido un telegrama del gobernador civil de aquella provincia que cambiaba en algo lo que dicen los periódicos; pero que, de todos modos, se había ordenado se intruyera un sumario para castigar a los que habieran cometido la falta.

Consejo acalorado

Esta tarde han sido muchos los comentarios que se han hecho alrededor de lo tratado ayer en el Consejo de Ministros.

Los informes de los amigos del Gobierno, coinciden en que la discusión sobre el problema arancelario fué laboriosa y acalorada, por los distintos criterios de los ministros, predominando el del señor Espada sostenido con entereza y visumbrándose en algunos momentos la crisis parcial que gracias a los esfuerzos del señor Dato fué conjurada.

El señor Espada, manifestó a sus compañeros de Consejo que está resuelto a no ceder en la cuestión arancelaria, que su criterio es firme e irreductible, por creer cumple con una obligación nacional y de conciencia.

No transigirá ni se doblegará ante compromisos personales ni políticos y si es necesario abandonará el ministerio pero lo hará satisfecho de haber cumplido un deber sagrado.

Pretende el señor Espada la libre introducción en España de todos aquellos artículos de primera necesidad, que se venden en las demás naciones a precios reducidísimos y en la nuestra alcanzan elevadas cotizaciones sin causa que así lo justifiquen.

Proyectos para mañana

El señor Dato, ha anunciado a los ministros que mañana acudiré a primera hora al Congreso donde explicará la crisis y como supone que ningún jefe de minoría querrá discutirla por la transparencia con que se desarrolló; desde allí marchará al Senado para cumplir el mismo deber de cortesía.

Entretanto en el Congreso podrá el señor Pedregal hacer su pregunta relacionada con el largo cierre de las Cortes, y después el señor Besteiro, iniciará su debate sobre la política de represión del terrorismo en Barcelona seguida por el Gobierno.

Se supone que algunos jefes de minoría omitirán intervenir en el debate por no empequeñecerlo y considerar debe realizarse la discusión después de constituido el Congreso para darle la debida amplitud y seriedad.

Viaje de la princesa Beatriz

Esta noche ha salido para Cartagena la princesa Beatriz, madre de nuestra augusta soberana.

En la estación, fué despedida por los Reyes, infantes, el Gobierno y el alto personal palatino.

En Cartagena, embarcará para marchar a Argel y Orán donde pasará dos meses atendiendo al restablecimiento de su salud, algo quebrantada.

Maura, presidente

Una Comisión de la Liga Africana, ha visitado hoy al ilustre expresidente del Consejo don Antonio Maura, para ofrecerle la presidencia de la Liga.

Se cambiaron frases de consideración y afecto entre los señores de la Comisión y el señor Maura, y éste aceptó muy reconocido, la presidencia que se le ofrecía.

De provincias

Por la autonomía

Salamanca, 9.—Una comisión de alcaldes representando a todos los de la provincia ha marchado a Madrid para pedir al señor Dato la autonomía municipal.

Un exigente

San Sebastián, 9.—Esta tarde se presentó en el despacho que ocupa la caja del Gran Casino, un desconocido que revolver en mano exigió al cajero 10 000 pesetas.

A la salida y cuando se disponía a subir en un automóvil del casino le detuvieron tres policías, el desconocido derribó a puñetazos a uno de los policías, realizando faena análoga con el otro y costando gran trabajo detenerle y encerrarle en la Inspección de Vigilancia.

Comerciantes

No comprar caja registradora, sin conocer el nuevo modelo ANKER, acreditado en todo el mundo. Con cinta, tike y totalizador y por un precio sin competencia.

Informes gratis, Casa Arnau, Peligros Madrid.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas
a la carta

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR N.º 42